## ILUSTRE MUNICIPALIDAD SAN PABLO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO EDUCACION MUNICIPAL

SAN PABLO, MAYO 05 DE 2016.

DECRETO EXENTO №

## VISTOS

Las disposiciones y facultades contempladas en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones estipuladas en la Ley 19.130, del 19.03.92 y 19.602, del 25.03.99.

Acta de Tribunal Electoral Regional, de fecha 04 de Noviembre de 2012, donde se emite fallo y Acto de Proclamación de Alcalde de la Comuna de San Pablo, a Don OMAR ALVARADO AGÜERO, ROL 600-12-P-A.

Acta de Sesión constitutiva e Instalación del Concejo Municipal de San Pablo, de fecha 06.12.2012 donde consta la Personería Jurídica de Don OMAR ALVARADO AGÜERO, como Alcalde de la comuna de San Pablo.

Decreto Alcaldicio N°109, de fecha 31.03.2016, que nombra Secretario Municipal Suplente a Don RUBEN RODRIGUEZ SANDOVAL a contar del 01 de Abril al 31 de Mayo 2016.

Decreto Exento Nº1693 de fecha 03.05.2016, que Nombra Alcalde Subrogante a Doña MYRIAM MORALES SANDOVAL, a partir del miércoles 4 al viernes 6 de mayo de 2016.

Solicitud de Permiso Administrativo, según documento adjunto.

## DECRETO

AUTORIZASE, a los Funcionarios del DAEM San Pablo, Permiso Administrativo correspondiente al año Laboral 2016, según Solicitud y detalle adjunto;

NOMBRE FUNCIONARIO	CANTIDAD PERMISO	DIA PERMISO	ESTABLECIMIENTO
Mariana Morales Contreras	01 dia	03/05/2016	Escuela Delicio Cardenas
Julia Rodriguez Silva	01 día	04/05/2016	Escuela Delicio Cardenas
Evaristo Canquil Nuyado	01 día	04/05/2016	Escuela Rural San Pedro
Marcela Sidler Carcamo	½ día	05/05/2016	Liceo F.P.R.
Teodoro Burgos Carrillo	01 día	06/05/2016	DAEM SAN PABLO
Marisa Vargas Solis	- 01 día	06/05/2016	Escuela Basica San Pablo
Roger Muñoz Rupertus	01 día	06/05/2016	Escuela Basica San Pablo

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y REGÍSTRESE.

V°B°,

RUBEN RODRIGUEZ SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

Ley Transparencia Pinanzas DAEM

M MORALES SANDOVAL APCALDE (S) MUNA SAN PABLO